



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO OF.MA. N° 026/2025-2026

La Dirección Administrativa Financiera comunica a las Unidades Organizacionales de la Cámara de Diputados que, en atención a los Comunicados Oficiales COM/DIR.CAM. N° 02/2025-2026 y COM/DIR.CAM. N° 03/2025-2026, mediante los cuales la Directiva de la Cámara de Diputados instruyó la ejecución de las acciones administrativas, logísticas y operativas necesarias para garantizar el desarrollo de la Sesión Plenaria y de los actos conmemorativos del 201.º Aniversario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia, las actividades programadas para los días 5 y 6 de agosto de 2026 revisten carácter de prioridad institucional.

En ese marco, y considerando la disponibilidad actual de recursos del Fondo Rotativo, el saldo existente será destinado exclusivamente a la atención de los requerimientos indispensables para el desarrollo de las referidas actividades institucionales, con el propósito de garantizar su normal ejecución y el cumplimiento de las instrucciones emitidas por la Directiva de la Cámara de Diputados.

Las solicitudes de Anticipo destinadas a actividades distintas a las señaladas precedentemente no serán atendidas durante el periodo indicado, debiendo ser presentadas a partir del 17 de agosto de 2026, una vez restituida la disponibilidad de recursos del Fondo Rotativo.

La presente medida tiene carácter temporal y excepcional, responde a criterios de disponibilidad financiera y priorización institucional, y tiene por finalidad asegurar las actividades oficiales de mayor relevancia para la Cámara de Diputados.

Se solicita la comprensión y colaboración de todas las Unidades Organizacionales para la correcta aplicación de la presente disposición.

Atentamente,

La Paz, 31 de julio de 2026


Luis Fernando Cordero
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL







María Elena Reynaldo Huano
OFICIAL MAJOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!

Plaza Murillo - Calle Colón esquina Comercio - www.diputados.bo - Tel: +591 (2) 2 184600